

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

2067 *PROMOCIONES Y CONSTRUCCIONES ANGELBE,
SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 022811 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Diego Jurado Guerrero contra "Promociones y Construcciones Angelbe, Sociedad Limitada", se ha dictado resolución de fecha 23 de enero de 2012 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de " Promociones y construcciones Angelbe Sociedad Limitada" de la presente ejecución por importe de 3.235,61 euros de principal, más 526 euros de intereses y costas.

Madrid, 23 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120003926-1